

## BASES PARA PROGRAMA

### “Mes Rosa Isagenix”:

ISAGENIX MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. (en lo sucesivo ISAGENIX), con domicilio en Lafontaine 120 Colonia Polanco, Código Postal 11560, Ciudad de México, México, pone a disposición de los Asociados Independientes y Clientes Preferentes los presentes términos y condiciones de la promoción denominada “Mes Rosa Isagenix” (en lo sucesivo denominada LA PROMOCIÓN).

**1.** Participan todos los Asociados Independientes y Clientes Preferentes mayores de edad y que sean residentes habituales dentro de la República Mexicana que se encuentren activos durante la vigencia del programa.

**2.** La vigencia del programa: 03 al 09 de octubre de 2022

**3.** Para poder obtener el beneficio de la presente PROMOCIÓN los participantes deberán de cumplir con los siguientes requisitos para obtener este beneficio:

- a. 25% de descuento en el Paquete Resplandor de Belleza (paquete de 6 cajas colágeno LXR)  
El descuento se realizará de forma automática al momento de realizar la orden.

**4.** La vigencia del programa: 03 al 30 de octubre de 2022

**5.** Para poder obtener el beneficio de la presente PROMOCIÓN los participantes deberán de cumplir con los siguientes requisitos para obtener estos beneficios:

- a. Rifa de 12 Mini Refris

Participan todas las compras de 100 VN o más en una sola orden en una rifa que se llevará a cabo en vivo a través del Grupo de Facebook Privado “Generadores de Negocio”, dicha transmisión será el lunes 07 de noviembre de 2022.

De esta rifa se obtendrán 12 ganadores de los Mini Refris (Marca RCA, capacidad de 4 litros). Los ganadores se obtendrán por el sorteo de los números de ID de cada Asociado o Cliente Preferente.

El Asociado o Cliente Preferente ganador tiene hasta un mes posterior al sorteo para reclamar su premio, en caso contrario, Isagenix no será responsable por la entrega de este. Para obtener los 100 VN correspondientes, es posible aprovechar el descuento del Paquete Resplandor de Belleza contemplado en estas bases

**6.** Válido en recompras e inscripciones del mercado mexicano.

**7.** A fin de cumplir con las condiciones del programa, ISAGENIX debe recibir los pedidos antes de las 11:59 pm hora estándar de las Montañas (MST) - 0700 UTC del día 09 y 30 de octubre de 2022, respectivamente, para garantizar que se consideren hechos o dentro de la vigencia del programa.

**8.** En caso de órdenes sujetas a depósitos realizados con terceros acreditados (Oxxo, Seven Eleven, Farmacias de Ahorro, etc.) para recolectar pagos en nombre de Isagenix, estos deberán ser realizados al menos 03 días hábiles anteriores, a fin de que haya oportunidad de que los pagos realizados de esta forma ya se encuentren reflejados en nuestro sistema y puedas optar por el beneficio de la promoción

**9.** Las compras podrán realizarse a través de Oficina Virtual, Centro de Atención al Asociado, Isalife App y Tiendas.

**10.** El beneficio de esta promoción NO ES ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES.



**11.** Las y los ganadores serán determinadas con base en su habilidad para completar los requisitos aquí establecidos. Los presentes términos y condiciones rigen LA PROMOCIÓN. La sola participación de los Asociados Independientes o Clientes Preferentes en LA PROMOCIÓN implica el conocimiento y aceptación de los presentes términos y condiciones.

**12.** Cualquier aclaración podrá ser atendida por medio del servicio de Centro de Atención al Asociado.

**13.** Si por alguna razón no fuese posible desarrollar LA PROMOCIÓN en los términos estipulados en los presentes términos y condiciones, ISAGENIX se reserva el derecho de modificar o posponer o revocar a su discreción LA PROMOCIÓN, en cuyo caso, se notificará de dicha circunstancia a los Asociados Independientes o Clientes Preferentes participantes durante LA PROMOCIÓN.

**14.** Al participar en LA PROMOCIÓN, El Participante otorga su consentimiento y autorización irrevocable para que ISAGENIX utilice, explote y reproduzca su imagen personal que en su caso haya proporcionado a ISAGENIX o ésta de forma voluntaria haya subido a cualquier red social oficial de ISAGENIX, por lo tanto ISAGENIX queda facultada de manera enunciativa más no limitativa, para realizar y llevar a cabo algunas de las siguientes actividades: reproducción, publicación, edición o fijación material de una obra en copias o ejemplares efectuada por cualquier medio ya sea impreso, fonográfico, gráfico, plástico, audiovisual, electrónico, fotográfico u otro similar; comunicación pública incluyendo representación, exhibición pública y acceso al público, actividades que podrán ser realizadas de manera directa o por cualquier tercero autorizado por ISAGENIX MEXICO, S. DE R. L. DE C.V., su matriz y/o cualquiera de sus subsidiarias y afiliadas ya sea en México o bien en cualquier otra parte del mundo, incluyendo cualquier medio de comunicación y/o redes de comunicación actualmente conocidos o por conocerse, renunciando expresa e irrevocablemente, desde la aceptación de éstos Términos y Condiciones, a cualquier tipo de compensación económica, remuneración, regalía o retribución alguna por dicho uso

**15.** Cualquier situación no prevista en las reglas de este Programa será resuelta por ISAGENIX.

**16.** No podrán participar los empleados de Isagenix, ni sus familiares directos (padres, hermanos, cónyuges, hijos), Prestadores de Servicio, personal Outsourcing y/o Becarios

